

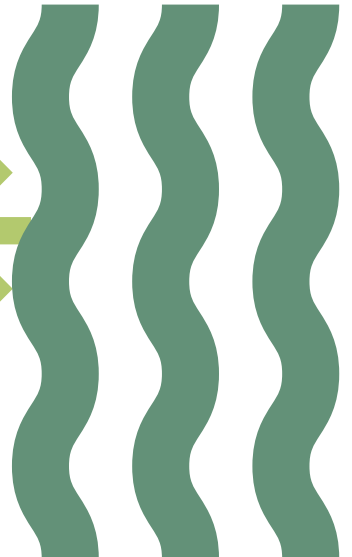


Dirección General
de Vinculación
con el Medio



Plan Institucional de **Sustentabilidad** 2025 / 2028

UNIVERSIDAD DE TALCA
RU 192 / 2026





I. CONTEXTO

La Universidad de Talca ha consolidado un compromiso sistemático con la sustentabilidad económica, social y ambiental, impulsado desde el nuevo Estatuto Institucional (DFL N°30/2023), al establecerse que “debe contribuir a satisfacer las necesidades e intereses generales de la sociedad, colaborando, como parte integrante del Estado, en aquellas políticas que propendan al desarrollo cultural, social, territorial, artístico, científico, deportivo, tecnológico, económico y sustentable del país, a nivel nacional y regional, con una perspectiva intercultural”. Adicionalmente, el Modelo Educativo (RU 534/2023) integra explícitamente los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las distintas dimensiones del proceso formativo, lo que implica repensar prácticas y estructuras desde un enfoque sostenible. Bajo este marco, se ha definido como competencia transversal para las carreras de pregrado el “actuar con integridad y responsabilidad social en contextos profesionales y ciudadanos para contribuir al desarrollo sostenible y el bienestar de la sociedad en colaboración con los agentes del territorio”. Por tanto, la sustentabilidad trasciende la dimensión ambiental y actúa como un eje articulador de la calidad educativa y del compromiso social universitario.

A lo largo del tiempo, la Universidad ha implementado diversas iniciativas que han instalado una cultura de sustentabilidad. Entre los principales hitos destacan la creación del Jardín Botánico y Arboretum (2001); la adopción de la Política Ambiental (2003); la creación de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria (2010); la publicación del primer Reporte de Sustentabilidad (2012); la adhesión a la Red Campus Sustentable (2015); los Reporte y Evaluación de la Sustentabilidad en Instituciones de Educación Superior (RESIES) en 2021; la medición de la huella de carbono en todos los campus (2016); la aprobación de la Política de Sustentabilidad (2020); la adhesión al Acuerdo de Producción Limpia (APL) para Campus Sustentables 2.0 (2021); la certificación ISO 50001 del Sistema de Gestión de la Energía (2020 y 2023); y la creación del Departamento de Sustentabilidad (2024). Además, otras políticas institucionales como la Política de Igualdad de Género (RU 1219/2022), la Política de Investigación, Creación e Innovación (RU 659/2025), la Política y modelo de Vinculación con el Medio (RU 1166/2023), la Política de Diversidad e Inclusión (RU 292/2025) y la Política Energética (RU 816/2023), también incorporan la sustentabilidad como un principio rector para la equidad, el desarrollo territorial y la generación de conocimiento con impacto social. En efecto, la Universidad fue distinguida en 2023 como una de las cinco instituciones de educación superior más sustentables del país, según la evaluación RESIES promovida por la Red Campus Sustentable.



La Política de Sustentabilidad (RU 1091/2020) define el marco normativo integral que guía todas las acciones institucionales relacionadas con la sustentabilidad, estableciendo principios y objetivos orientados al desarrollo sustentable y equitativo dentro de la comunidad universitaria. Esta política promueve la incorporación transversal de la sustentabilidad en formación, investigación, gestión interna y vinculación con el medio, con objetivos específicos orientados a fortalecer una cultura institucional sustentable, optimizar el uso eficiente de recursos, asegurar condiciones de equidad, inclusión y respeto a la diversidad, y fomentar alianzas estratégicas para el desarrollo sustentable. Asimismo, dispone la elaboración de instrumentos como el presente Plan de Sustentabilidad, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Plan Estratégico Institucional, asegurando una implementación sistemática, coherente y basada en mecanismos sólidos de evaluación continua.

II. PLAN DE ACCIÓN

El presente Plan Institucional de Sustentabilidad considera 50 iniciativas que se enmarcan en las siguiente cuatro líneas:

- **Línea 1 “Medio ambiente”:** incluye iniciativas en gestión de energía, agua, gases de efecto invernadero, residuos, biodiversidad, movilidad y transporte.
- **Línea 2 “Infraestructura y adquisiciones sustentables”:** considera criterios de sustentabilidad en construcciones, remodelaciones y procesos de compras.
- **Línea 3 “Educación e investigación”:** promueve la formación en sustentabilidad y la investigación con enfoque sustentable.
- **Línea 4 “Cultura y vida saludable”:** aborda políticas de género, inclusión, alimentación y vida saludable, cultura sustentable y seguridad laboral.

Línea 1: medio ambiente

Gestión de la energía (ODS 7)

Iniciativa	Meta	Plazo	Responsable	Indicadores	Verificación
1. Actualizar línea base energética	Planilla actualizada con los consumos estimados de energía	2025	Vicerrectoría de Gestión Económica y Administración	kWh / número de usuarios kWh/m2 construidos	Validación con consumos registrados
2. Identificar los principales procesos y actividades consumidoras de energía	Diagnóstico del uso de la energía	2025	Vicerrectoría de Gestión Económica y Administración	Reporte con diagnóstico elaborado	Reporte aprobado por Vicerrector de Gestión Económica y Administración
3. Verificar cumplimiento de plan de gestión de la energía	100% de implementación de las acciones consideradas en el plan de gestión	2026	Vicerrectoría de Gestión Económica y Administración	% implementación del plan	Reporte de actividades
4. Implementar mejoras del plan de gestión de la energía	100% de implementación de mejoras	2025 2028	Vicerrectoría de Gestión Económica y Administración	% implementación del plan	Reporte de actividades
5. Promover la implementación de fuentes de ERNC	Al menos 1 Proyecto que incorpore el uso de ERNC	2028	Vicerrectoría de Gestión Económica y Administración – Dirección de Aseguramiento de la Calidad	N° de proyectos que incorporan ERNC	Informe de proyectos y construcciones

Gestión del agua (ODS 6)

Iniciativa	Meta	Plazo	Responsable	Indicadores	Verificación
6. Elaborar línea base de consumo de agua	Planilla actualizada con los consumos estimados de agua	2025	Vicerrectoría de Gestión Económica y Administración	m3 agua / número de usuarios m3 agua / m2 construidos	Validación con consumos registrados
7. Identificar los principales procesos y actividades consumidoras de agua	Diagnóstico uso del agua	2025	Vicerrectoría de Gestión Económica y Administración	Reporte con diagnóstico elaborado	Reporte aprobado por Vicerrector de Gestión Económica y Administración
8. Elaborar plan de gestión del agua	Plan de gestión del agua	2025	Vicerrectoría de Gestión Económica y Administración	Plan de gestión aprobado	RU aprobada
9. Implementar las acciones del plan de gestión del agua	100% de implementación de las acciones consideradas en el plan de gestión	2026 2028	Vicerrectoría de Gestión Económica y Administración	% implementación del plan	Reporte de actividades
10. Determinar la huella de agua institucional	Efectuar la primera medición de huella agua institucional	2026 2028	Vicerrectoría de Gestión Económica y Administración	Huella de agua medida	Informe de huella de agua

Gestión de gases de efecto invernadero (ODS 13)

Iniciativa	Meta	Plazo	Responsable	Indicadores	Verificación
11. Determinar la huella de carbono institucional	Cuantificación de huella de carbono anual	2025 2028	Dirección General de Vinculación con el Medio	ton CO2 / persona	Valor incorporado en Reporte de Sustentabilidad
12. Elaborar plan de carbono neutralidad	Plan de carbono neutralidad institucional	2025	Dirección General de Vinculación con el Medio	Plan de carbono neutralidad institucional aprobado	RU aprobada
13. Implementar plan de carbono neutralidad	Al menos 10% de acciones del Plan de carbono neutralidad implementado	2026 2028	Dirección General de Vinculación con el Medio – Vicerrectoría de Gestión Económica y Administración	% implementación del plan	Reporte de actividades

Gestión de residuos peligrosos y no peligrosos (ODS 11)

Iniciativa	Meta	Plazo	Responsable	Indicadores	Verificación
14. Elaborar línea base de generación de residuos peligrosos y no peligrosos	Diagnóstico de gestión integral de residuos peligrosos y no peligrosos	2025	Vicerrectoría de Gestión Económica y Administración	Ton residuos no peligrosos / número de usuarios Ton residuos peligrosos / número de usuarios	Elaboración de línea de bases de generación de residuos peligrosos y no peligrosos
15. Actualizar plan de gestión integral de residuos no peligrosos y peligrosos	Plan de gestión de residuos	2025	Vicerrectoría de Gestión Económica y Administración	Plan de gestión aprobado	RU aprobada
16. Definir metas de reducción, reciclaje y valorización	Meta de reducción de residuos Meta de reciclaje de residuos Meta de valorización de residuos	2025	Vicerrectoría de Gestión Económica y Administración	Cumplimiento: Meta de reducción de residuos, Meta de reciclaje de residuos, Meta de valorización de residuos	Registros internos o externos de gestión de residuos
17. Verificar cumplimiento de metas de reducción, reciclaje y valorización	100% de cumplimiento de metas de reducción, reciclaje y valorización	2025 2027	% implementación del plan	% implementación del plan	Reporte de actividades
18. Elaborar programa de compostaje institucional	Diagnóstico y programa de compostaje	2025 2026	Dirección General de Vinculación con el Medio – Vicerrectoría de Gestión Económica y Administración	Programa de compostaje aprobado	RU aprobada
19. Implementar programa de compostaje	100% de implementación de las acciones consideradas en el programa	2026 2028	Dirección General de Vinculación con el Medio – Vicerrectoría de Gestión Económica y Administración	% implementación del plan	Reporte de actividades

Biodiversidad (ODS 15)

Iniciativa	Meta	Plazo	Responsable	Indicadores	Verificación
20. Realizar levantamiento de especies de flora y fauna de los campus de la universidad	Inventario de biodiversidad	2025	Dirección General de Vinculación con el Medio – Vicerrectoría de Gestión Económica y Administración	Nº de especies de flora Nº de especies de fauna	Inventario validado
21. Elaborar programa de cuidado de la biodiversidad de flora y fauna de las instalaciones	Programa de cuidado de la biodiversidad de flora y fauna de las instalaciones	2025	Dirección General de Vinculación con el Medio – Vicerrectoría de Gestión Económica y Administración	Programa de cuidado aprobado	RU aprobada
22. Implementar programa de cuidado de la biodiversidad	100% de implementación de las acciones consideradas en el programa	2026 2028	Dirección General de Vinculación con el Medio – Vicerrectoría de Gestión Económica y Administración	% implementación del plan	Reporte de actividades

Movilidad y transporte (ODS 11)

Iniciativa	Meta	Plazo	Responsable	Indicadores	Verificación
23. Elaborar plan de movilidad sustentable	Plan de movilidad sustentable	2025	Dirección General de Vinculación con el Medio – Vicerrectoría de Gestión Económica y Administración	Plan creado	RU aprobada
24. Implementar Plan de movilidad sustentable	Plan de movilidad sustentable implementado	2026 2028	Dirección General de Vinculación con el Medio – Vicerrectoría de Gestión Económica y Administración	% de implementación del plan	Reporte de actividades

Línea 2: infraestructura y adquisiciones sustentables

Construcción y adquisiciones sustentables (ODS 11 y 12)

Iniciativa	Meta	Plazo	Responsable	Indicadores	Verificación
25. Disponer de criterios de sustentabilidad dentro de los aspectos de ingeniería, arquitectura y diseño de edificaciones y remodelaciones institucionales.	Criterios de sustentabilidad validados e incorporados para los procesos de diseño y remodelación de edificaciones	2026	Vicerrectoría de Gestión Económica y Administración – Dirección de Aseguramiento de la Calidad	Documento con criterios de sustentabilidad validados e incorporados para los procesos de diseño y remodelación de edificaciones	RU aprobada
26. Fomentar la certificación y operación CES en el diseño y construcción de instalaciones	Conseguir la certificación CES de al menos 1 edificio (cuya superficie >1000m2)	2028	Dirección de Aseguramiento de la Calidad	Nº de edificios con certificación CES	Informe de construcciones certificadas
27. Disponer de criterios de sustentabilidad en los procesos de licitaciones y compras institucionales	Criterios de sustentabilidad validados e incorporados para los procesos de compra y licitaciones	2025	Vicerrectoría de Gestión Económica y Administración	Documento con criterios de sustentabilidad en compras y licitaciones validados	RU aprobada
28. Promover que las decisiones de compra consideren la adquisición de productos y servicios bajo criterios de sustentabilidad en todos los niveles de la institución	Incorporación de criterios de sustentabilidad en al menos el 20% de las licitaciones y compras realizadas en la universidad (monto o cantidad)	2026	Vicerrectoría de Gestión Económica y Administración	% de licitaciones o monto	Reporte anual con número de licitaciones o montos

Línea 3: educación e investigación

Desarrollo de habilidades (ODS 4)

Iniciativa	Meta	Plazo	Responsable	Indicadores	Verificación
29. Desarrollar curso de sustentabilidad para comunidad interna	Implementar un curso de sustentabilidad abierto a la comunidad universitaria	2025 2026	Dirección General de Vinculación con el Medio	Curso disponible	Nº de personas que realizaron el curso, según estamento
30. Desarrollar curso de sustentabilidad para docentes	Implementar un curso de sustentabilidad orientado a la docencia	2025 2026	Dirección General de Vinculación con el Medio – Vicerrectoría de Formación	Curso disponible	Nº de docentes que realizaron el curso
31. Realizar levantamiento diagnóstico que permita promover la incorporación de la sustentabilidad a nivel curricular	-Diagnóstico de módulos de pregrado relacionados -Diagnóstico de programas de postgrado relacionados	2025 2026	Vicerrectoría de Formación – Dirección General de Vinculación con el Medio	% de módulos/ programas validados como tributarios a los ODS	Documento diagnóstico validado
32. Desarrollar e implementar guía de incorporación de sustentabilidad en la docencia	Guía para la integración curricular con ejemplos y orientaciones metodológicas y de evaluación	2026 2027	Vicerrectoría de Formación – Dirección General de Vinculación con el Medio	-Documento creado -% de módulos/ programas modificados	-Difusión documento guía -Informe avances implementación
33. Disponer de minor en sustentabilidad ambiental	Desarrollar programa transversal de minor en sustentabilidad ambiental	2026 2028	Vicerrectoría de Formación	Programa disponible	Nº de estudiantes que cursaron el programa

Investigación con énfasis en sustentabilidad (ODS 1 al 17)

Iniciativa	Meta	Plazo	Responsable	Indicadores	Verificación
34. Definir y difundir definiciones de investigación y/o innovación en sustentabilidad	Definiciones de investigación y/o innovación en sustentabilidad	2025	Vicerrectoría Académica	Definiciones difundidas	Publicación Web y mail de difusión

...

35. Disponer de catastro de investigaciones, publicaciones e innovaciones relacionadas a la sustentabilidad	Catastro actualizado de investigaciones e innovaciones relacionadas a la sustentabilidad	2025 2028	...	Vicerrectoría Académica	N° de investigaciones – publicaciones e innovaciones por ODS	Reporte anual de proyectos de investigación aplicada adjudicados (Incluye ANID/CORFO/ CORE, otros)
36. Difundir iniciativas de investigación o innovación en sustentabilidad	5 acciones anuales de difusión científica y/o transferencia tecnológica en materias de sustentabilidad	2025 2028		Vicerrectoría Académica – Dirección General de Vinculación con el Medio	Divulgación en página web de sustentabilidad	Publicación en página web y mail de difusión

Línea 4: cultura y vida saludable

Cultura sustentable (ODS 3, 4, 5 y 10)

Iniciativa	Meta	Plazo	Responsable	Indicadores	Verificación
37. Implementación política de género y diversidad sexual y de su plan de seguimiento	Plan elaborado e implementado	2028	Dirección de Género	% Implementación del plan de cumplimiento política de género y diversidad sexual	RU aprobada más plan de implementación
38. Implementación de política de inclusión y diversidad y de su plan de seguimiento	Plan elaborado e implementado	2028	Vicerrectoría de Gestión Económica y Administración – Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil - Vicerrectoría de Formación – Vicerrectoría Académica	% Implementación del plan de cumplimiento política de inclusión y diversidad	RU aprobada más plan de implementación
39. Implementación política de convivencia y calidad de vida y de su plan de seguimiento	Plan elaborado e implementado	2028	Vicerrectoría de Gestión Económica y Administración – Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil - Vicerrectoría de Formación – Vicerrectoría Académica	% Implementación del plan	RU aprobada más plan de implementación
40. Implementar modelo de gestión de entidad familiarmente responsable (efr)	Obtener certificación de entidad familiarmente responsable (efr)	2025	Rectoría – Vicerrectoría de Gestión Económica y Administración – Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil	N° total de medidas efr vigentes ofrecidas a su funcionariado y estudiantado.	Informe de diagnóstico / informe de elementos trabajados
41. Generar instancias de participación anual para toda la comunidad universitaria con el objetivo de sumarlos al desafío de la sustentabilidad	Al menos 3 instancias de participación anuales Aumentar progresivamente el número de miembros de la comunidad universitaria que participan en estas instancias, considerando representación de todos los estamentos y campus	2025 2028	Dirección General de Vinculación con el Medio - Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil – unidades ejecutoras de actividades	Instancias de participación realizadas Cantidad de participantes por estamento y campus	Registro audiovisual / listas de asistencia / publicación página web
42. Elaborar e implementar programa oficinas sustentables	Diagnóstico y programa de oficinas sustentables 100% de implementación de las acciones consideradas en el programa	2025 2028	Dirección General de Vinculación con el Medio – Vicerrectoría de Gestión Económica y Administración	Programa de oficinas sustentables aprobado % implementación del plan	Registro de acciones

Alimentación y vida saludable (ODS 3 y 6)

Iniciativa	Meta	Plazo	Responsable	Indicadores	Verificación
43. Elaborar e implementar plan de alimentación y vida saludable	Diagnóstico y plan de alimentación y vida saludable	2026	Vicerrectoría de Gestión Económica y Administración - Programa de Promoción de la Salud	% Implementación del plan de cumplimiento	Registro de acciones

Alimentación y vida saludable (ODS 3 y 6)

Iniciativa	Meta	Plazo	Responsable	Indicadores	Verificación
44. Disponer opciones de alimentos saludables en los campus universitarios	El 100% de los puntos de venta de alimentos del campus ofrezcan opciones saludables y/o bajas en sellos en el etiquetado nutricional	2028	Programa de Promoción de la Salud	% de puntos de venta de alimentos con disponibilidad verificada de opciones saludables, según estándares establecidos	Informe de auditoría alimentaria (checklist nutricional validado) Evaluación anual del cumplimiento de estándares nutricionales
45. Implementar campaña para sensibilización y fomento de estilos de vida sustentables para toda la comunidad	Al menos 1 campaña anual	2025 2028	Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil – Programa de Promoción de la Salud	Campaña Realizada	Registro audiovisual / listas de asistencia / publicación página web
46. Fomentar el acceso a bebederos o dispensadores de agua	Garantizar que, al menos, el 80% de las edificaciones de los campus cuenten con al menos un bebedero o dispensador instalado	2025 2026	Vicerrectoría de Gestión Económica y Administración - Programa de Promoción de la Salud	% de edificaciones con al menos un bebedero o dispensador instalado y en funcionamiento	Registro fotográfico Gestión interna Incorporada por Gloria Icaza
47. Fomentar la alfabetización en Promoción de la Salud para la Comunidad Universitaria	Capacitar al 50% de la comunidad universitaria en conceptos fundamentales de promoción de la salud	2026 2028	Programa de Promoción de la Salud	% de estudiantes, académicos/as y funcionarios/as que completan una instancia formativa básica en promoción de la salud y reconocen sus principios y componentes clave.	Registro de participación en módulos formativos (virtuales o presenciales) Resultados de evaluación diagnóstica y final (cuestionario breve de comprensión) Materiales educativos generados (infografías, cápsulas, guías breves)
48. Implementar senderos para caminar en los campus universitarios	Contar con al menos un circuito señalado para caminata en 50% campus universitario	2026	Vicerrectoría de Gestión Económica y Administración - Programa de Promoción de la Salud	Número de senderos habilitados por campus que cumplan con criterios de seguridad, accesibilidad y señalización educativa.	Informe técnico de infraestructura con planos y especificaciones del sendero Registro fotográfico de los circuitos implementados. Señalización instalada (mapas, puntos de partida, distancia, mensajes de salud). Encuesta de uso o percepción de usuarios/as.
49. Realizar diagnóstico participativo de necesidades en salud y bienestar de la comunidad universitaria	Realizar al menos un diagnóstico participativo de necesidades en salud y bienestar en cada campus universitario, con la participación de representantes de los distintos estamentos y análisis desagregado por género, edad y otras variables clave	2026	Programa de Promoción de la Salud	Número de diagnósticos participativos finalizados por campus Porcentaje de estamentos representados en el proceso Número de propuestas perfiladas por la comunidad.	Informes técnicos de cada diagnóstico con metodología, resultados y conclusiones Actas de reuniones participativas (talleres, encuestas, grupos focales) Registro de participantes y perfiles representados Sistematización de propuestas levantadas por la comunidad

Seguridad y riesgo laboral (ODS 3 y 8)

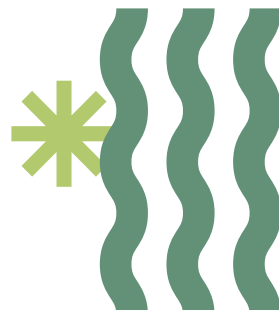
Iniciativa	Meta	Plazo	Responsable	Indicadores	Verificación
50. Elaborar e implementar plan de entorno laboral seguro y saludable para la comunidad universitaria.	Elaboración y/o actualización de un plan de seguridad e higiene laboral	2026	Vicerrectoría de Gestión y Administración	% Implementación del plan de cumplimiento	Registro de acciones

III. GOBERNANZA Y SEGUIMIENTO

La unidad encargada de dar gobernanza y seguimiento a la Política y Plan Institucional de Sustentabilidad es la Dirección General de Vinculación con el Medio, mientras que la responsabilidad de implementación recae en distintas unidades académicas y administrativas. Para un seguimiento efectivo se han constituido dos instancias clave (RU 1442/2023): el Comité Institucional de Sustentabilidad, presidido por el Rector e integrado por autoridades superiores, cuya función es asegurar la coherencia con el Plan Estratégico Institucional y asesorar estratégicamente a la Dirección General de Vinculación con el Medio; y el Comité Especializado para la Sustentabilidad, compuesto por tres comisiones (medio ambiente e infraestructura; educación e investigación; cultura y vida saludable) que elaboran y supervisan el plan de acción en cada ámbito, con participación de autoridades técnicas, académicas/os y representantes estudiantiles.

Adicionalmente, el Reporte de Sustentabilidad, elaborado anualmente por la Dirección General de Vinculación con el Medio, permite sistematizar y reportar el accionar institucional en materia sustentable. Por otra parte, el RESIES, el Acuerdo de Producción Limpia y la certificación ISO 50001, son instrumentos de auditoría externa que la Universidad aplica para el monitoreo, evaluación y mejora continua de sus acciones y resultados.

Así mismo, se debe crear una plataforma informática, que permita efectuar el monitoreo y seguimiento de las diversas acciones contempladas en el presente plan. La plataforma debe ser capaz de levantar indicadores de resultados e impactos relacionados con la Sustentabilidad institucional, alineándose a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.





IV. CARTA GANTT

Iniciativa	2025	2026	2027	2028
1. Actualizar línea base energética	■			
2. Identificar los principales procesos y actividades consumidoras de energía	■			
3. Verificar cumplimiento de plan de gestión de la energía		■		
4. Implementar mejoras del plan de gestión de la energía	■	■	■	■
5. Promover la implementación de fuentes de ERNC				■
6. Elaborar línea base de consumo de agua	■			
7. Identificar los principales procesos y actividades consumidoras de agua	■			
8. Elaborar plan de gestión del agua	■			
9. Implementar las acciones del plan de gestión del agua		■	■	■
10. Determinar la huella de agua institucional		■	■	■
11. Determinar la huella de carbono institucional	■	■	■	■
12. Elaborar plan de carbono neutralidad	■			
13. Implementar plan de carbono neutralidad		■	■	■
14. Elaborar línea base de generación de residuos peligrosos y no peligrosos	■			
15. Actualizar plan de gestión integral de residuos no peligrosos y peligrosos				
16. Definir metas de reducción, reciclaje y valorización	■			
17. Verificar cumplimiento de metas de reducción, reciclaje y valorización		■	■	■
18. Elaborar programa de compostaje institucional	■	■		
19. Implementar programa de compostaje		■	■	■
20. Realizar levantamiento de especies de flora y fauna de los campus de la universidad	■			
21. Elaborar programa de cuidado de la biodiversidad de flora y fauna de las instalaciones	■			
22. Implementar programa de cuidado de la biodiversidad		■	■	■
23. Elaborar plan de movilidad sustentable	■			
24. Implementar Plan de movilidad sustentable		■	■	■
25. Disponer de criterios de sustentabilidad en los aspectos de ingeniería, arquitectura y diseño de edificaciones y remodelaciones institucionales.		■		
26. Fomentar la certificación y operación CES en el diseño y construcción de instalaciones				■
27. Disponer de criterios de sustentabilidad en los procesos de licitaciones y compras institucionales	■			
28. Promover que las decisiones de compra consideren la adquisición de productos y servicios bajo criterios de sustentabilidad en todos los niveles de la institución institucionales.		■		
29. Desarrollar curso de sustentabilidad para comunidad interna	■	■		
30. Desarrollar curso de sustentabilidad para docentes	■	■		
31. Realizar levantamiento diagnóstico que permita promover la incorporación de la sustentabilidad a nivel curricular	■	■		
32. Desarrollar e implementar guía de incorporación de sustentabilidad en la docencia		■	■	■
33. Disponer de minor en sustentabilidad		■	■	■

34. Definir y difundir definiciones de investigación y/o innovación en sustentabilidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
35. Disponer de catastro de investigaciones, publicaciones e innovaciones relacionadas a la Sustentabilidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
36. Difundir iniciativas de investigación o innovación en sustentabilidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
37. Implementación política de género y diversidad sexual y de su plan de seguimiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
38. Implementación de política de inclusión y diversidad y de su plan de seguimiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
39. Implementación política de convivencia y calidad de vida y de su plan de seguimiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
40. Implementar modelo de gestión de entidad familiarmente responsable (efr)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
41. Generar instancias de participación anual para toda la comunidad universitaria con el objetivo de sumarlos al desafío de la sustentabilidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
42. Elaborar e implementar programa oficinas sustentables	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
43. Elaborar e implementar plan de alimentación y vida saludable	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
44. Disponer opciones de alimentos saludables en los campus universitarios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
45. Implementar campaña para sensibilización y fomento de estilos de vida sustentables para toda la comunidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
46. Fomentar el acceso a bebederos o dispensadores de agua	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
47. Fomentar la alfabetización en Promoción de la Salud para la Comunidad Universitaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
48. Implementar senderos para caminar en los campus universitarios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
49. Realizar diagnóstico participativo de necesidades en salud y bienestar de la comunidad universitaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
50. Elaborar e implementar plan de entorno laboral seguro y saludable para la comunidad universitaria.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>





**Dirección General
de Vinculación
con el Medio**